



**CONGRESO
IBEROAMERICANO**
DE CIENCIA, TECNOLOGÍA,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

**CONGRESSO
IBERO-AMERICANO**
DE CIÊNCIA, TECNOLOGIA,
INOVAÇÃO E EDUCAÇÃO

BUENOS AIRES, ARGENTINA
12, 13 Y 14 DE NOVIEMBRE 2014

MODELOS Y METODOLOGIAS DE EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL SUPERIOR: UN ESTUDIO DE CASO.

RODRIGUEZ, M; BUITRAGO H

MODELOS Y METODOLOGIAS DE EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN VIRTUAL SUPERIOR: UN ESTUDIO DE CASO.

MERCEDES RODRIGUEZ CAMARGO

HERNAN BUITRAGO

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS- COLOMBIA

VICERRECTORIA ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA

MAESTRIA EN EDUCACIÓN

mercedesrodriguez@ustadistancia.edu.co

hernanbuitrago@ustadistancia.edu.co

El reconocimiento de la evaluación como un proceso fundamental en la educación en un momento de exigencias empresariales por la calidad, hace revisar los modelos y metodologías que está abordando y más cuando la modalidad no se queda en lo presencial sino se acomoda dentro de la virtualidad.

Como lo estima Córdoba (s.f.) *“La evaluación se constituye en un indicador que posibilita determinar la efectividad y el grado de avance de los procesos de enseñanza, aprendizaje y formación de los estudiantes...”*(p.1) desde este punto de vista la educación superior rompe elementos, referentes a los procesos de enseñanza, ya que la interacción y madurez de los estudiantes en educación superior advierten que quienes están inscritos en pregrado, especialización o maestría, están porque desean estarlo, por tanto la evaluación va al punto cuantitativo no al cualitativo. En consecuencia se desprende revisar que la evaluación por procesos puede darse en la educación básica y media, pero no en la universitaria, ya que el optar por la educación superior es una decisión libre y voluntaria y no una exigencia laboral y de progreso social.

Para encontrar los componentes que la evaluación en educación virtual debe tener se requiere revisar los conceptos que refieren autores como Stufflebeam, Díaz Barriga, González y Ayarza, Owens, Wolf entre otros, entre los que se destaca el origen de la misma: ya sea que dependa de las necesidades, propósitos y objetivos que una comunidad plantee para quienes ingresan, permanecen y se proyectan desde la misma.

Por anterior, se puede contemplar definiciones dirigidas a ver en la evaluación:

- a. un examen-instrumento, el cual hace referencia a una enseñanza conservadora y autoritaria.
- b. una vía para la emisión de juicios, la cual se apoya en las tareas y en la propia evaluación con el fin de establecer un juicio valorativo,
- c. un instrumento de control a partir de las famosas calificaciones como forma de controlar al estudiante en el aula.

En último lugar la evaluación integral la cual es contemplada como un referente educativo y que brinda una mayor probabilidad de cambio, es allí en donde realmente está la transformación y es en la que se detuvo esta investigación y fijo su norte.

Si bien es cierto, algunas definiciones presentan una orientación cuantitativa y de control, la evaluación es la llamada a evidenciar los puntos débiles y fuertes de cualquier actividad humana, haciendo válido el mérito de superación y perfeccionamiento de las expectativas y labores. Por ello la modalidad virtual no puede estar exenta de participar y recibir la retroalimentación de mejoramiento, no desde lo instrumental sino desde la viabilidad y equidad que se construye dentro de un clima organizacional que vea en la educación virtual una esperanza para disminuir las brechas generacionales y de alfabetización postgradual que se presentan como meta 2021 para Iberoamérica.

Desde este punto de vista y teniendo claro que a nivel educativo estamos evolucionando para lograr un clima organizacional que permita revisar los aciertos y desaciertos de los procesos de mejoramiento de la calidad esta investigación aporta elementos para mejorar los modelos y metodologías de evaluación en el ámbito virtual, como estrategia para erradicar las insuficiencias que se logran obtener en el desempeño académico y profesional de quienes asumen la educación virtual como una forma de superación social y cultural.

Al tratar el tema de evaluación dentro de la educación y más en el espacio de la educación virtual, este debe señalarse como un evento que acompaña al ser humano en sus procesos de fortalecimiento académico y autoaprendizaje. Sin embargo cabe plantear interrogantes: ¿Cómo son efectivas las evaluaciones que se proyectan desde un medio virtual?, ¿Se tiene en cuenta el contexto del (la) estudiante cuando se habla de evaluación educativa en educación virtual? ¿Qué se entiende por evaluación virtual y cuál es su relevancia dentro de la calidad educativa del programa?

La implementación de las TIC en la educación, el desarrollo de aulas tecnológicas y ambientes virtuales son parte de esa avalancha tecnológica que llegó a todos los ámbitos de la vida humana y la escuela no ha sido una excepción, el video beam y la Internet han ido paulatinamente desplazando al pizarrón, al tablero de acrílico, a la tiza y a los marcadores borrables.

Escenas cotidianas en el aula, como cuando el docente dirige su clase los estudiantes pueden ir comprobando lo que él dice a través de Internet por medio de sus celulares, portátiles y tabletas. Al punto que preguntar de memoria o impedir que los estudiantes abran el cuaderno y vean sus apuntes son viejas prácticas que están totalmente descontextualizadas y sin justificación en la era digital caracterizada por la facilidad con que se accede a la información desde cualquier lugar y en cualquier

momento, a costos cada vez más bajos y con medios tecnológicos cada vez más fáciles de usar y de mayor potencia.

El tema exige que cualquier intento de estado del arte sea apenas un esbozo, una introducción y se puntée como un campo apenas en desarrollo, donde además para el enfoque académico colombiano es más significativo lo que se lee que lo que se escribe; se puede decir que el país en materia de cultura académica digital y de teoría en torno a la evaluación de la educación virtual y de la práctica pedagógica que hace uso de las Tic, es un tema apenas en planteamiento de investigación sobre el cual se ha escrito e investigado muy poco, además porque el énfasis ha sido la implementación técnica y tecnológica de las TIC, y no el entablar un debate de orden epistemológico y metodológico, alrededor de las mismas.

Por lo tanto para abordar el tema de la evaluación en los ambientes virtuales en niveles de postgrados, la investigación abordará temas relacionados con las categorías que orbitan alrededor de la evaluación aplicada en ambientes virtuales de educación y posteriormente se presentarán los resultados de la metodología establecida, para conocer la implementación de métodos y metodologías en la evaluación a través de medios virtuales en educación postgradual.

ANTECEDENTES

La Ley 115 de 1994

En Colombia a partir de la Constitución de 1991 se planteó una educación integral que contribuya a desarrollar al ser humano de manera holística para concretar lo que de manera genérica establece la Carta Política se sancionó la Ley 115 o Ley General de Educación en la que se adoptó el modelo pedagógico constructivista y se planteó que el fin de la educación era el de desarrollar las competencias humanas, entre ellas las cognoscitivas, dando a entender que el modelo educativo superado intentaba ser una respuesta unilateral a la dimensión cognoscitiva pero descuidaba o no tenía en cuenta las otras dimensiones de la persona humana. En la Constitución Nacional promulgada en 1991, en el Cap. 1 de los derechos fundamentales, tienen que ver con la educación: Art.27; en el Cap.2 el Art.44; en relación con los minusválidos y su capacitación el Art. 54; y con la educación en general como derecho y servicio los Arts. 67 - 71.Ley 115 de 1994, es más conocida como Ley General de Educación.

Es por eso que antes de hablar de competencias se requiere partir de las dimensiones humanas básicas que muestran que el ser humano es un ser dinámico y complejo que está constituido por una corporeidad o dimensión biofísica; por una mente que se divide en la dimensión actitudinal, la dimensión cognoscitiva y la dimensión conductual que a su vez son punto de encuentro con la dimensión social porque el ser humano está hecho para vivir en sociedad, y con el complemento de las dimensiones histórico-cultural, ética, estética y .

De las dimensiones anteriores se desprende que están íntimamente conectadas, que de unas dimensiones se pasa a otras y que en la educación humana priman la experiencia social y la capacidad lingüística, es decir la comunicación como centro de toda enseñanza y aprendizaje.

De ahí que las dimensiones humanas ya planteadas estén en potencia o latencia. Lamentablemente la educación pública y privada no es suficiente para dar una respuesta al ser humano y a la sociedad. El sistema educativo público a nivel superior está basado en la iniquidad, por una parte se hacen unas exigencias inmensas para entrar a la universidad

pública y por otra el tipo de programas y horarios conlleva que una persona realmente pobre no pueda conciliar el trabajo de subsistencia y el estudio.

La responsabilidad de la epistemología de la resistencia es pasar a una epistemología de la creación de un nuevo desarrollo humano, el que realmente requiere la sociedad colombiana para alcanzar la paz en un eventual postconflicto, el desarrollo material y la posibilidad de formar y sostener un mejor recurso humano. Bases de la productividad y de una verdadera competitividad basada en la calidad del hombre y no en las apariencias o en poseer como acto estéril y egoísta.

Se debe dar un debate público al interior de la escuela y de la sociedad civil en general en torno al tipo de hombre educado que se quiere tener en la próxima generación y como en ello inciden de manera negativa los medios de comunicación, mostrando precisamente unos antivalores y formas de vida confusas e inadecuadas como formas naturales de comportarse y que los más jóvenes e ignorantes no tiene como asimilar y terminan es imitando.

Por otra parte Colombia requiere desarrollar sus competencias matemáticas que son base de la ciencia y del desarrollo tecnológico, parte del subdesarrollo académico y de la dependencia cognoscitiva de Colombia se debe a la falta de incentivos por parte del Estado y de la empresa privada para el desarrollo de una comunidad científica fuerte, que debe empezar a ser formada desde los primeros años de vida en el hogar y en la escuela, lugares ambos donde se siembra en el educando la semilla que redundará en un espíritu científico, ético y estético, o todo lo contrario, una conducta antisocial basada en la barbarie, el resentimiento, la inhumanidad.

La enseñanza-aprendizaje de la EVE

Desde la etapa del preescolar y durante toda la educación básica, media vocacional y los niveles en la educación post básica, como técnica, tecnológica o superior es una necesidad fundamental para concretar de manera real el ideal lo que se busca como fin pedagógico, una persona educada con valores y con capacidad para comunicarse, para ser proactiva, para hallar soluciones a los problemas. La cultura es también base del desarrollo competitivo de una nación. Al mismo tiempo aprender en ambientes virtuales y tener competencia en el manejo de las TIC en un mundo globalizado es contar con la principal herramienta de negociación la comprensión, la socialización, la comunicación el idioma universal en que se vive y se comparte.

Los ambientes virtuales en educación Virtual deben verse como una estrategia fundamental para asumir los retos de la educación en valores frente a la globalización de la economía y las comunicaciones. (Mosco, 2011) afirma respecto a la relación entre globalización y comunicación lo siguiente:

“La economía política es una tradición viva de la investigación en comunicación que responde a los cambios en las condiciones materiales y a las convulsiones de la vida intelectual...cinco tendencias actuales en la economía política de la comunicación: globalización de la investigación en economía política de la investigación; un cambio en el énfasis de la investigación histórica; un cambio hacia puntos de vista alternativos, como el feminismo y el trabajo; transición de los medios tradicionales a los actuales; y la expansión del activismo político”.

Pues bien, las cinco tendencias en investigación en economía política de la comunicación tienen como centro la comunicación y la socialización. Lo que a nivel

mundial es la educación para la vida en sociedad que implica práctica, pensamiento, comunicación, escritura y divulgación intelectual de los valores, como lo hace la EVE.

MARCO CONCEPTUAL

La Cultura digital

Para Levy, la siguiente pregunta es clave para entender esta mentalidad: ¿La sociedad digital limita o expande las posibilidades de desarrollo de la sociedad real? (Lévy, 2007).

La pregunta supone que existe una sociedad digital y que tal ente ficto tiene la capacidad de limitar una tal sociedad real que se supone concreta, existente, inscrita en el mundo de la vida como una organización biológica que vive en un mundo natural de relaciones ecológicas y culturales con un pasado histórico, con una identidad construida en la convergencia de significados entre el pasado y el presente.

Pues bien, la sociedad no es más que una categoría de la Sociología, y es un artefacto conceptual, un medio semántico para hallar un criterio que permita definir e investigar en torno a lo que se cree es la sociedad humana como agrupación de individuos, familias, empresas, grupos, corporaciones e instituciones.

La gran diferencia entre un hecho natural y un acontecimiento social, es que para que suceda el primero no se requiere la presencia ni participación del ser humano y mucho menos de su voluntad como agente; por el contrario un acontecimiento es algo producido por la voluntad humana donde unas personas actúan de manera activa y otras son pasivas o receptoras de los efectos de esa acción.

Como palabra especial, la sociedad es un término no de uso común sino propio del campo de la Epistemología de las Ciencias Sociales que tiene un valor semántico, una denotación y una connotación. Pero que no tiene realmente una referencia, o cosa concreta, visible, fenomenológica que corresponda a la enunciación de sociedad, salvo la idea también abstracta que una sociedad es un conjunto de elementos relacionados que integran la organización humana dispuesta en torno a la vida en común siendo la principal característica del ser humano ser sociable, estar dotado de lenguaje y por lo mismo ser un ser vivo profundamente afectado por su capacidad de pensar, de hablar y de comunicarse, al punto que pensar, hablar y comunicar terminan siendo estructuras antropológicas esenciales, tan relacionadas entre sí que se pueden confundir dado que donde está la una, están necesariamente las otras dos.

La Educación virtual

La temática de los nuevos medios de comunicación en el aula es tan reciente que existen muy pocas investigaciones en Colombia que asocien educación y TIC o Comunicación social y ambientes virtuales de enseñanza y con la finalidad de socialización del conocimiento como la formación en valores, el llamado currículo transversal. Pero Colombia está entrando definitivamente en la educación virtual, con los desafíos, sorpresas y problemas que acarrearía en términos de cambios drásticos

y desorientadores en las relaciones interpersonales y en los complejos procesos de la construcción del sujeto a nivel familiar y social.

La investigación "Creación, implementación y validación de un modelo de aprendizaje virtual para la educación superior en tecnologías web 2.0." (ZAMBRANO, 2008). Es un trabajo orientado a la aplicación de las nuevas tecnologías, a los procesos educativos asociados tanto a la educación formal como a la educación técnica para el trabajo y el desarrollo humano.

La Educación Virtual Escolar (EVE): Es aquella que se desarrolla dentro de la modalidad de la educación formal, en relación con los fines y métodos propios de la educación escolar y en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media y Educación Superior. Este tipo de Educación Virtual se ajusta a la modalidad formal que es la que se realiza con sujeción a pautas curriculares progresivas y *"tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente"* (cfr. Ley 115, arts. 10 y 11). Lo que caracteriza a la EVE es el uso de las TIC, Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones que la escuela debe transformar en tecnologías de la investigación y el conocimiento.

La Educación Virtual Escolar (EVE), es una exigencia de la sociedad que debe transmitir a sus miembros todos los bienes culturales. La virtualidad es un bien cultural por excelencia, así pues basa en el deseo que tienen las escuelas de continuar la labor nacida del mandato de educar porque, por medio de la clase de virtualidad es posible que el mensaje educativo llegue a unas personas de diversa índole, y pueda ser escuchado como un primer anuncio, en algunos casos, o como profundización del mensaje educativo que intenta dar respuesta a uno de los interrogantes fundamentales del ser humano: ¿Cuál es el sentido de la vida? Sentido que se comprende si la comunidad educativa se deja interrogar por su aporte académico para responder ¿Qué tan humanos podemos llegar a ser o estamos siendo gracias al conocimiento? Más aún, cuando lo que está en juego en cualquier propuesta educativa es una apuesta de sentido que se concreta en el modelo de persona y de sociedad que ella ayuda a formar.

Igualmente lo virtual es transversal a todas las asignaturas del Plan de Estudios, con la misma exigencia, sistematicidad y rigor que las demás materias, que al penetrar en el ámbito de la cultura y relacionarse con los demás saberes mediante el acercamiento interdisciplinario, tiene la finalidad de propiciar el diálogo entre la virtualidad y las culturas, la ciencia y las culturas, el saber y la vida, a fin de lograr una síntesis entre cultura y ciencia, cultura y saber, vida y ciencia.

Unos de los aspectos que tienen en cuenta la misión de la escuela en el campo de la educación virtual, según los estándares es el desarrollo de competencias propias de la experiencia virtual y del aprendizaje como prácticas individuales o colectivas, en privado en público, a lo largo de la vida. De espacios de diálogo, culto a la lectura, interpretación y aplicación de las ciencias conformes al contexto socio histórico, y el desarrollo de actitudes de respeto y de no perturbación a quienes las realizan.

AVAS ambientes virtuales de aprendizajes: La educación y las TIC

En este mismo orden, la educación en los últimos tiempos ha sufrido grandes transformaciones debido a los cambios sociales, culturales, económicos, científicos, y ambientales, entre otros. Hoy se habla de los retos que le demanda tanto a la Educación como a quien se educa, comprender y actuar en lo que se denomina actualmente la Sociedad del Conocimiento.

En ese contexto, como lo afirma Sevillano (2004) las informaciones se multiplican, se distribuye el conocimiento y los cambios alcanzan a los ambientes de trabajo, a los negocios, a los individuos y a las organizaciones.

No existen fronteras para la información gracias a las tecnologías modernas. Sin duda alguna esas transformaciones del mundo actual implican la creación de nuevos espacios para la interacción, la convivencia, la valoración de la persona y del otro, es decir, surgen nuevas maneras de vida y de relación. Derivado de ello, las organizaciones tienden a estructurar modelos de gestión dinámicos, auto-gestionables, así como a transformar los ambientes de trabajo en ambientes de aprendizaje y en consecuencia, nuevas formas de aprendizaje tales como: el de las capacidades de pensamiento analítico, trabajo en equipo, iniciativa propia, competencia personal y profesional.

En este orden de ideas, la Educación Virtual se entiende como una interacción comunicativa que se lleva a cabo entre maestros y estudiantes mediada por las tecnologías de la información y la comunicación, la cual sucede en un lugar denominado "cibespacio"; en una temporalidad sincrónica o asincrónica, sin necesidad de la presencia real de los protagonistas. Su intención fundamental es favorecer espacios de formación de los sujetos estableciéndose un encuentro dialógico y con sentido, aprovechando las siguientes oportunidades.

Educación sociedad y comunicación

Desde la Antigüedad clásica la educación es un hecho social y un fenómeno de la comunicación el ágora griego no solamente era el lugar al aire libre de los grandes eventos públicos de oratoria y discernimiento filosófico y político sino que era en lo fundamental un teatro para la comunicación, para el intercambio de información y de puntos de vista, para la educación principalmente porque el concepto de información es mucho más moderno y surge precisamente ante la necesidad de decir las noticias a personas que están aisladas o tan ocupadas que no tienen medios ni tiempo de comunicarse con otras.

(Alarcón y Montenegro, 2000) plantearon en su investigación sobre sociología de la educación en la era de la conectividad y las comunicaciones, bajo el título de "competencias pedagógicas" que una real y eficaz educación con un sentido y un valor para la persona que enfrenta la sociedad de la información y del conocimiento que permita el desarrollo humano es aquella que sin dejar atrás los adelantos tecnológicos siga manteniendo vivo el fundamento de toda educación, los valores y los principios que hacen de una cultura una civilización, es decir la ética, la virtualidad, los valores morales, los principios jurídicos, el respeto a los fundamentos democráticos, civilistas y de participación ciudadana.

Los modelos educativos que no desarrollan las capacidades humanas para la comunicación y la vida en sociedad son modelos que propenden por la instrucción no por la formación. Por eso en éstos modelos las competencias que se reproducen son

las que permiten la competencia despiadada por parte de quienes aprovechan sus ventajas naturales, sociales, económicas y políticas sobre las mayorías mal educadas, dependientes, que operan como personas carentes de iniciativa, que responden a estímulos programáticos apartándose de comprender la realidad fáctica de la cual hacen parte.

La comisión para la educación en equidad de la UNESCO en el año 2012 expuso la enorme distancia en desarrollo de la ciencia entre los países altamente industrializados y los que están en vías de desarrollo o los que no tienen expectativa de desarrollo como Somalia y Haití, se trata de que los modelos educativos son totalmente distintos. Lo mismo sucede al interior de los países, en las regiones y las zonas locales, donde la gente que se educa en colegios privados y en condiciones de bienestar tiene una enorme ventaja social y competitiva sobre aquellos que se educan en escuelas y colegios públicos donde su capital social será muy pobre, según lo ha planteado el sociólogo francés (Bourdieu, 1990).

La Universidad Pedagógica Nacional de Colombia con sede en Bogotá tiene un semillero de investigación del uso de las TIC en educación, el grupo interdisciplinario plantea la necesidad de una reforma epistemológica que se requiere debe hacerse con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, denominadas por el acrónimo TIC. Por otra parte la teoría mixta que se va tejiendo entre comunicación, sociología y desarrollo humano desde la educación es algo que debe integrarse en una perspectiva holística y dentro del paradigma comprensivo, un aporte muy importante de (Simmel, 1985) a la sociología y teoría de la comunicación social de hoy, pese a la distancia centenaria entre su vida y el tiempo presente.

Evaluación, cultura educativa y economía y sociedad

¿Puede ser la evaluación del aprendizaje parte importante del acto de aprender en el campo de la EVE? ¿Es posible que quien enseña también aprenda y que el acto de aprender lejos de ser pasivo, sea también un acto dinámico y dialectico que implique enseñar al docente?

Lo esencial en la evaluación es saber para qué se evalúa. Esto que parece un aspecto sin mayor valor ni trascendencia, es lo más importante en el sentido que existe una especie de moda respecto al esencialismo de la evaluación pero en realidad la pregunta de para qué se evalúa nadie se la hace y por lo mismo nadie se ocupa de proponer una respuesta. Sólo a partir de ésta pregunta y del intento de darle solución, es que surge realmente la evaluación como un tema sobre el cual es posible y necesario investigar.

La Evaluación según (Lafrancesco, 2004). trata de pensar de forma pedagógica y didáctica para que el estudiante y el docente, entienda los puntos principales y además lo use como una herramienta útil en su ejercicio de reflexión como en la planeación de la evaluación con base en el principio de que la escuela o es el modelo de la sociedad que día a día se reproduce aunque no debería hacerlo, o es la escuela, esa institución que siendo milenaria, es también característica de la Modernidad, que en medio de la crisis generalizada, tendrá la capacidad de sacar la experiencia humana hacia un mejor futuro, para la especie, para el planeta, para la vida en general.

Preliminarmente se entiende que el aprendizaje no es solamente lo que debe evaluarse, también debe evaluarse la enseñanza, los contenidos que son materia del acto de educar y además debe partirse de una idea clara del hombre y de la sociedad y del específico valor que se le dé al concepto de hombre educado.

Sí la evaluación requiere de una respuesta a la pregunta ¿para qué se evalúa?, la educación no puede ser asumida seriamente sin antes plantearse de forma estructurada la pregunta ¿qué tipo de hombre educado y de sociedad se ha planteado como fin el acto de educar? y ¿cuáles son los medios pedagógicos y didácticos que se conciben y emplean para enseñar? Los que lleva necesariamente a una pregunta nodal, ¿cómo enseñar?

La evaluación integral desde la perspectiva de una escuela transformadora, cobra hoy mayor vigencia. Se debe tener cuidado porque se corre el riesgo de que el abordaje al tema de la evaluación sea simplemente un asunto de moda intelectual. La evaluación no sólo debe estar referida al aprendizaje de las asignaturas escolares y la promoción estudiantil.

Usualmente se ha asumido que la evaluación tiene que ver con la escuela, el desempeño escolar y se usa para medir el aprendizaje de los educandos. Pero se requiere una evaluación integral. Por eso el glosario clave de la evaluación en educación independientemente de la asignatura, del contenido curricular y de la administración del currículo son: Desarrollo holístico. Procesos: desarrollo humano; educación por procesos; construcción del conocimiento; transformación sociocultural desde el liderazgo; innovación educativa.

Evaluación integral, no solamente se limita al desempeño escolar y a los contenidos curriculares.

Desarrollo holístico, de todas las áreas en las que se compone el ser humano y la sociedad, en las relaciones sociales, lo cultural, lo económico, lo físico, lo psicológico, lo mental, lo espiritual, lo estético, etc.

Proceso: lo que se hace por etapas y necesita del concurso del tiempo y de la acción humana en el tiempo.

Desarrollo humano: Es un concepto que muestra que el desarrollo humano no depende exclusivamente de lo económico. Que existen áreas del ser, del pensar, del saber, del sentir, del expresar y del saber hacer que no se reducen a producir y consumir.

Educación por procesos: Donde el estudiante participa por proyectos y problemas de la construcción del conocimiento en una transformación socio cultural desde el liderazgo.

Construcción del conocimiento: El conocimiento no se recibe, no se transfiere, se produce y se hace de forma social, no individual.

Transformación socio cultural desde el liderazgo: Es no ser solamente parte del problema sino también parte de la solución.

Liderazgo: No es seguir a líderes, es ser líder.

Innovación educativa: La educación necesita de creatividad y autonomía para poder desarrollar en los educandos su creatividad y autonomía.

La escuela transformadora busca el desarrollo humano. El orden social y económico basado en la competencia, el individualismo egoísta, la acumulación de riqueza, se opone a una educación que realmente sea transformante.

La evaluación y la educación son problemas sociales de gran importancia para conocer la procedencia de las sociedades, medir su presente y prospectar algo de su porvenir. Entre los aspectos que se deben tener en cuenta es que no es lo mismo entender, conocer y saber. Como no son lo mismo maestro y profesor, ni estudiante y alumno.

De igual manera cuando se enseña, algo se aprende, pero no siempre que se aprende algo, es porque hay otro que enseña; existe el auto aprendizaje de la misma manera que existe la auto-curación o ejercer como política del cuidado de sí, de espaldas al mundo y la otredad silenciosa. Las TIC son la herramienta de autoaprendizaje más poderosa hasta ahora inventada por la humanidad.

Además es necesario que el conocimiento, la investigación y el desarrollo de la creatividad y la autonomía como fines educativos no se mantenga en el prejuicio de relacionar títulos académicos y profesionalización con conocimiento, de la misma manera que destacarse en el rendimiento académico no siempre mide la capacidad para aprender e incluso los resultados al observar el aprendizaje escolarizado, es que muchos se evaden de la escuela pública porque ya han interiorizado pautas de conducta y de crianza, que con el tiempo intentarían nuevamente reproducir de manera inconsciente, tanto si ocupan cargos cuya función es la autoridad .

Una buena educación no es la que lleva a las personas a ser consumidores o mercachifles, tampoco es un buen síntoma la vida monótona de quienes se circunscriben a un cómodo, no importa que sea mal remunerado, trabajo intelectual. Por lo tanto las TIC han surgido para sacar la evaluación de las cuatro paredes del aula, para fomentar por ejemplo que una evaluación se realice como un trabajo escrito de investigación o con unas preguntas tan bien formuladas que el educando pueda asumir el examen con sus libros, cuadernos y portátil abiertos.

La globalización tiene grandes virtudes y grandes vicios y no conocer las posibilidades de la EVE como antídoto es ponerse políticamente en condiciones de inferioridad. El capitalismo global hace gala de sí, creando mercados y consumidores, mercancías en maquilas, nuevos credos sobre la oportunidad y el trabajo, que las nuevas generaciones de “asesores comerciales”, observan con asombro y con nostalgia, sin poder transformar en nada el mundo en el que nacieron. Si los pobres trabajan mucho, el mundo funciona como debe. La esclavitud en todos los tiempos ha creado excedentes que se transformarían en más riqueza. La tecnificación de procesos como las técnicas de relajamiento son un fenómeno social que recién se ha formado y apenas se intenta descifrar y comprender.

Tipos de evaluación en educación y uso de las TIC para evaluar en EVE

La Evaluación es el centro de control de la educación y se relaciona directamente con los contenidos temáticos y con las formas de comunicación en el entorno educativo; con las funciones y necesidades de los estudiantes, con sus posibilidades de aprender, de replicar lo aprendido y de aplicar lo que saben de tal manera que sus logros individuales tengan un desarrollo en la vida social que relacione individuo, familia, comunidad y sociedad, en entornos multiculturales en el marco de la

globalización y las TIC, considerar informes técnicos sobre educación (Banco mundial 2008). Evaluar implica dos cosas fundamentales: medir el proceso de enseñanza para mejorarlo; medir el proceso de aprendizaje para definir si se está cumpliendo con el objetivo trazado y con los logros que se han propuesto alcanzar los educadores, en escalas de tiempo, es decir a corto, mediano y largo plazo.

Según el (ICFES, 2006) la evaluación pedagógica integral implica definir qué se evalúa si el contenido temático o la forma comunicativa o didáctica empleada, o ambas; cómo se realiza la evaluación en términos de objetivos, competencias, logros e indicadores de logros; para qué se evalúa, si para definir, medir, analizar, mejorar, controlar los procesos de enseñar, de aprender o ambos; a quienes se evalúa, docentes, educandos, padres de familia en forma separada o relacionada; cuáles son las técnicas e instrumentos de la evaluación que involucra tipo de preguntas, formularios de prueba oral o escrita y aplicación de medios comunicacionales directos y analógicos o medios digitales para exámenes en línea.

Por qué se evalúa implica en una relación medio-fin, racional, los ámbitos de la evaluación si es autoevaluación (aprendiendo yo; enseñando yo), coevaluación (los que aprenden miden en grupo lo que ha sido su experiencia de aprender; los que enseñan miden en grupo lo que ha sido su experiencia de enseñar) o heteroevaluación, (medir el aprendizaje desde la visión del que enseña; medir la enseñanza desde la visión del que aprende).

El propósito de la evaluación es mejorar los procesos de aprender y de enseñar y los dos elementos articuladores son la reflexión del docente y la reflexión de los educandos. El tercero que integra ambas reflexiones y toma en cuenta la reflexión de los padres es la autoridad educativa con poder para reformar el pensum, el currículo, poner en práctica elementos de optimización en la educación que es un sistema integrado por dos procesos, enseñar y aprender.

Los costos económicos, humanos y de tiempo que demandaría la evaluación pedagógica integral en el sistema educativo y lo complejo de hacer seguimiento al desarrollo de logros y competencias ha hecho que a los estudiantes se les califique pero no se les evalúe y que la calificación en muchos aspectos se centre bajo pruebas semánticas que miden la memoria de trabajo del estudiante y la comprensión textual en un momento específico del proceso, a partir de una temática previamente tratada.

Excepcionalmente el sistema de evaluación basado en calificar mide lo que los estudiantes han aprendido en términos de abordar problemas, de casos hipotéticamente reales en los que puedan aplicar sus conocimientos y habilidades desarrolladas en el proceso educativo para construir una solución. Los ambientes virtuales permiten usar casuística moral para poner ejercicios de reflexión de hechos de la vida donde los estudiantes ponen en práctica sus conocimientos y manifiestan sus valores.

La premisa de la evaluación pedagógica integral es que se aprende haciendo y que la educación debe ser para la vida, es decir para que las personas educadas viviendo en sociedad vivan mejor y se desarrollen con otros, no a expensas de los otros, (Educar, 2008). Y donde desarrollo de competencias no sea competitividad sin empatía, para que la educación no sea un factor de iniquidad ni de voluntad de poder, sino de voluntad de saber para vivir en plenitud. Por eso la EVE es un aporte a la construcción de personas libres y sanas. Por eso la EVE es fundamental y debe servirse de las TIC para alcanzar sus objetivos humanísticos.

Lo que es la meta evaluación en EVE

Para tratar el tema de la evaluación en la EVE es pertinente preguntarse qué es evaluar en educación y porque ésta determinación no es simplemente subsidiaria sino una necesidad, en una época donde todo debe evaluarse y la única forma de medir resultados y procesos dentro de la planeación de todas las actividades es por medio de la evaluación que además involucra la gestión por objetivos, la revisión de indicadores de desempeño, el establecimiento del costo/beneficio. Hoy administrar no sólo es gestionar, controlar, corregir sino que la base de todas esas actividades es la evaluación.

La Palabra evaluación es sinónimo de medir y se mide para saber y determinar que se necesita, que hace falta o como se está cumpliendo con un objetivo, o cuanto se acerca el desarrollo de un proceso a la meta trazada y es importante saber precisar en esa medición como se está realizando el objetivo en el tiempo programado y si se cuenta con los recursos requeridos además de si se emplean de manera apropiada y sí se están gastando de manera correcta o no.

Cuando se evalúa en educación hay tres posibilidades respecto a los elementos que hacen parte de la acción de educar: los sujetos, que son unos los que aprenden y otro u otros que enseña(n), lo que se denomina también la reflexión del docente según (Schön, 1992); el objeto, que es el tema materia de enseñanza-aprendizaje; y la relación cognoscitiva, en términos de que tanto enseñó el que tienen el rol de enseñar y que tanto aprendió los que tenían el rol de aprender. Veamos sujetos, objetos y las relaciones cognoscitivas en una descripción fenomenológica:

Los elementos de la evaluación son generalmente sujetos de relaciones cognoscitivas sí se entiende el aula de clase como un teatro de relaciones cognoscitivas. Las dos relaciones cognoscitivas en la educación son la enseñanza y el aprendizaje, que tiene por sujetos a quien enseña y a quien aprende.

Hay un tercer elemento que son los medios de enseñanza-aprendizaje, unas veces monopolizados por quien enseña, otras veces de estricto uso por quien aprende, y en algunos casos que es el ideal, son medios compartidos por quien enseña y aprende dado que las relaciones educativas deben involucrar lo intersubjetivo propio de la comunicación, por eso los sujetos de la educación deben asumir ambos roles, enseñar y aprender dado que la acción que deben realizar ambos, tanto el que enseña como el que aprende es estudiar y que el entorno educativo debe ser un ecosistema libre de autoritarismo, de dogmatismo, de imposición arbitraria y ser un espacio de construcción del saber, de intercambio dialógico, de interacción social basada en la comunicación, ver al respecto (Smyth, 1991).

Cuando el material educativo o los medios para enseñar y aprender se vuelven importantes por razones de mejorar su uso pedagógico y didáctico, se está ante un elemento que debe ser evaluado en virtud de quien lo use para enseñar y quien lo use para aprender. La mayoría de los objetos de uso para enseñar y aprender son medios tecnológicos que virtualmente dependen para su correcta aplicación de unos niveles mínimos de competencia en su manejo como puede ser todo lo relacionado con un manual de uso tratándose de un instrumento como un proyector de diapositivas.

Por lo tanto las tres posibilidades de la evaluación en educación son que se mida al que enseña, que se mida al que aprende, que se mida el medio usado para enseñar y/o aprender.

En este trabajo la idea es realizar una evaluación en la perspectiva de cómo se ha hecho la evaluación del educando en el uso de las TIC en su EVE para saber cuáles son las competencias que se desarrollan en él a partir de la enseñanza del EVE. Por lo tanto se trata de una meta-evaluación sobre la manera como se ha pensado, estructurado y aplicado la evaluación del EVE en un entorno virtual.

Por lo tanto el aporte de esta investigación al tema de la evaluación en ambientes virtuales es considerar la evaluación misma como un objeto de estudio más allá de los elementos fenomenológicos que generalmente se evalúan, los sujetos, el objeto, las relaciones cognoscitivas, el aula y llevarlo al uso de las TIC.

Las Competencias y la discursividad a partir del EVE

Una competencia es un saber hacer en contexto, pero también podría ser un saber ser, un saber tener, un saber concebirse, una habilidad o conjunto de habilidades para aprender a aprender como plantea, (Smyth, 1991).

Las competencias del saber, como son la interpretativa, la argumentativa y la propositiva logran llevarse al hacer respecto a la EVE por medio de la dimensión pragmática que permite entender el idioma que se tiene como medio de pensamiento y comunicarse con él. Uno de los elementos básicos de la pragmática en cualquier idioma son las habilidades propias de la dimensión oral, saber escuchar y saber hablar. Sin embargo a nivel académico la praxis por excelencia no es del campo fonético sino del campo lecto-escritural, una pragmática basada en poder leer y escribir en EVE con fines de entender, conocer, comprender, desarrollar expresiones expositivas y comunicativas con el texto/documento escrito encuentra muy útil y didáctico el uso de ambientes virtuales, del hipertexto, del macrotexto, del universo del texto digital y multimedia.

Saber ser, es algo que posibilita el aprendizaje y competencias en el idioma EVE porque una de las formas humanísticas de constituir esta dimensión es la lectura a nivel formativo de fortalecimiento existencial. Un saber tener, porque quien aprende algo nuevo se empodera, el conocimiento aplicado da desenvolvimiento social y la persona siente que tiene una habilidad que le da importancia, que le permite sobresalir y desenvolverse socialmente.

Un saber concebirse, es la autoestima que genera contar con una habilidad que le da poder personal, capacidad de autonomía en sus comunicaciones, descubrir un mundo en EVE que muchas otras personas no pueden apreciar y entender da fortaleza individual, un sentido del valor personal y de las habilidades propias. Una habilidad o conjunto de habilidades para aprender a aprender, significa que quien es aplicado cuenta con una herramienta poderosa para sumir la lectura desde las TIC, las comunicaciones en redes sociales, asistir a entornos de aprendizaje virtual desde centros internacionales donde la lengua franca es la Internet aplicada a la EVE. Por lo tanto la competencia lingüístico-verbal y comunicacional en la EVE desarrolla competencias múltiples que se resumen en dotar a las personas de una inteligencia lingüístico verbal de proyección aplicada que le permite no sólo argumentar, proponer,

comunicar, interpretar sino todas las habilidades, particularmente las dos que las reúnen a todas, que son la creatividad y la imaginación.

METODOLOGIA

La Investigación se enfoca desde una perspectiva cualitativa con enfoque descriptivo utilizando el método del estudio de caso, con instrumentos cualitativos como es la entrevista semiestructurada el cual nos ofrece la posibilidad de dialogar con quienes son colegas en las prácticas educativas y por ende en las evaluativas.

El cuestionario con el cual se realizó la entrevista cuenta de diez preguntas:

1. ¿Cuáles es el concepto de evaluación que maneja en sus prácticas pedagógicas?
2. ¿Cómo desarrolla su método de evaluación en educación presencial?
3. ¿Cuáles son los criterios pedagógicos que deben tener en cuenta en la evaluación presencial y cuáles en la evaluación mediada por tecnologías?
4. ¿Cuáles son sus prácticas evaluativas en educación postgradual?
5. ¿En dónde se aplica mayor objetividad evaluativa, en la educación presencial o virtual, por qué?
6. ¿Cuáles son los instrumentos evaluativos que usted utiliza en la evaluación postgradual mediada por la tecnología?
7. Describa la metodología evaluativa desarrollada en la plataforma Moodle
8. ¿Cuáles son las metodologías evaluativas que conoce de la educación virtual?
9. ¿De qué forma la evaluación fortalece los procesos académicos en los niveles postgraduales?
10. Mencione desde su punto de vista académico, las perspectivas evaluativas de la educación en el siglo XXI

RESULTADOS

Los docentes establecen concepciones sobre la evaluación desde sus prácticas pedagógicas al señalarlas como una valoración formativa, un instrumento de formación pasando por los tres momentos de autoevaluación, hetero-evaluación y coevaluación. De otra parte algunos de estos profesionales la evaluación es un aprendizaje sistemático, riguroso, flexible y contextualizado, en donde la integración del currículo está presente con un ejercicio riguroso.

Como método de evaluación para la educación virtual, las diferencias no son considerables, puesto que en su exposición establecen los mismos criterios de la educación presencial. Frente al método lo confunden con las competencias que desarrollan en los estudiantes como el fortalecimiento de las habilidades cognitivas o como el manejo de las técnicas e instrumentos que se puedan desarrollar en la evaluación, como son prácticas colectivas de diálogo y producción en los procesos escriturales y de reflexión, más no son claros en el método aplicado en la modalidad mediada por la virtualidad.

En el caso de los procesos pedagógicos que se deben tener en cuenta en la evaluación presencial y cuales en la evaluación mediada virtualmente, las respuestas van desde la creencia que no hay diferencia entre las modalidades hasta las condiciones que comprometen los procesos como son acompañamiento, autocrítica y reflexión. De otra parte los enmarcan desde los principios de interés, coherencia y comprensión.

Cuando se hace la reflexión sobre las practicas evaluativas específicamente en el nivel postgradual, los maestros declaran que recurren a discusiones y reflexiones, solución de problemas, investigación, producción de reseñas, construcción de planes. Lo anterior deja ver que las prácticas vuelven a mezclarse con instrumentos.

Frente a la pregunta de objetividad evaluativa, esta tenía la intención de revisar la propuesta de equidad sobre el juicio de valoración que tiene el docente sobre el trabajo de los estudiantes en cada una de las modalidades, a lo que responden que la evaluación no está ligada a estas sino a la apropiación conceptual y teórica de los temas estudiados.

Cuando finalmente llega la pregunta de los instrumentos utilizados en la evaluación estos son señalados como aquellas herramientas que dependen de los ejercicios que plantean los maestros; entre los que se encuentran los foros, la elaboración de webquest, mapas mentales, conceptuales, sala chat, cuestionarios interactivos, objetos de la web2.0, construcciones y producciones con ayudas tecnológicas, videos o audios.

Vuelve y se interroga frente a la metodología desarrollada en plataforma Moodle, específicamente en un objeto virtual, y la respuesta arroja los objetivos de la evaluación como son la búsqueda y realización de procesos autónomos, reflexión crítica. Nombran instrumentos como rubricas, audios, videos, foros y talleres. Nuevamente, hay una confusión entre metodología e instrumentos.

Lo que finalmente está claro es que la evaluación permite la visualización y el fortalecimiento del proceso académicos, cognitivos y profundización de la problemáticas. Sin embargo los métodos y metodologías deben ser difundidas y dilucidadas frente a los instrumentos.

Si bien las tecnologías y mediaciones toman una fortaleza dentro de la cultura académicas, estas deben ser visualizadas y fortalecidas bajo otros estándares de flexibilidad, objetividad y tratamiento académico diferente a la presencialidad. Esto es un reto para la educación del siglo XXI.

Referencias

ALARCÓN C., José Guillermo y **MONTENEGRO A.**, Ignacio Abdón. Competencias Pedagógicas. Autoevaluación docente. Bogotá: Magisterio, 2000.

AUSUBEL, David Paul. (1998). El significado de una educación integral para la vida. Universidad de Barcelona; Seminario de Pedagogía Crítica.

AUSUBEL, David Paul. (2000) Adquisición y retención del conocimiento, una perspectiva cognitiva. Barcelona: Paidós.

BANCO MUNDIAL, (2008). La calidad de la educación en Colombia: Un análisis y algunas opciones para un programa de política. Recuperado el 7 de febrero de 2012, de ICFES: www.icciencias.gov.co/pisa.

BOURDIEU, Pierre (1987) Escritos sociológicos sobre educación. París: ediciones Gallimard.

FLÓREZ OCHOA, Rafael (1995). Evaluación pedagógica y cognición. Mac Graw Hill. Págs. 31-55; 155-174.

FONSECA, Andrés. (2008). Por un aprendizaje significativo de la Educación Virtual. Revista Editorial Magisterio. No.30. Bogotá.

ICFES. (2006). Informe ICFES: Síntesis de resultados Colombia en PISA 2006. Bogotá: ICCIENCIAS.

LAFRANCESCO V., Giovanni M. (2004). La Evaluación integral y del aprendizaje. Fundamentos y estrategias. Bogotá: Editorial El Magisterio, Colección Escuela Transformadora.

LÉVY, Pierre. (2007). Cibercultura -La cultura de la sociedad digital. México: Anthropos, Editorial. Cap. I – Cap. III. Disponible en: de Lévy, Pierre. (2007). Cibercultura -La cultura de la sociedad digital. México: Anthropos, Editorial. Cap. I – Cap. III. Disponible en: de 2007).

LOTT, Lynn y **NELSEN**, Jane. (1999) Disciplina con amor en el aula. Bogotá: Editorial Planeta.

MALDONADO GARCIA, Miguel Ángel. (2005). Las competencias una opción de vida, Bogotá: F.C.E.

MARC, Jané. (2005) Evaluación del aprendizaje: ¿problema o herramienta? Revista Sociales. Uniandes.

MEJÍA, Andrés. (2005). Investigar y práctica pedagógica. Revista Estudios Sociales No. 20. Uniandes. Págs.: 7 – 10.

MONTEALEGRE, Mónica. (2008) Hans Kung y la enseñanza de la Virtualidad. Revista Editorial Magisterio. No. 30. Bogotá.

MOSCO, Vincent. (2011). Poder, medios, cultura. Una mirada crítica desde la economía política de la comunicación. Buenos Aires: Ediciones Paidós SAICF.

EDUCANDO, D. J. (1998). Hacia una nueva educación. Bogotá: Unesco, Convenio Andrés Bello.

NOT, Louis. (1994). Las Pedagogías del Conocimiento. Bogotá: Fondo de Cultura Económica. Pp.7-23; 127-131; 137-180; 443-465.

PIAGET, Jean (1972). La Psicología del aprendizaje. México: F.C.E.

SAVATER, Fernando. (2000). Ética para Amador. Bogotá: Editorial Ariel S.A., 2000.

SAVATER, Fernando. (2001). El valor de educar. Bogotá: Editorial Ariel S.A.

SCHÖN, D. A. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

SIMMEL, G. (1987). El conflicto en la cultura moderna. Frankfurt: Dunkluer & Humboldt.

SMYTH, J. (1991). Una pedagogía crítica de la práctica en el aula. Revista de Educación 294, 275-300.

UNESCO. EDUCACIÓN INFORME MUNDIAL 2012.

VARIOS (2009). Declaración Foro Distrital (2008). Evaluación integral para la calidad de la educación. Editorial Magisterio. No. 36.

WOLMAN, B.B. (1987). Las anteriores definiciones se basan en el “Diccionario de ciencias de la conducta”. México D.F.: Ed. Trillas.

Referencias Normativas y Técnicas

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (2012) Bogotá: Ediciones Legis.

Decreto 1860, Reglamentación parcial de la Ley 115, MEN, 2002.

DECRETO 1290, evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Ministerio de Educación Nacional, Colombia, 2009.

GUÍA Nº 34, Guía para el Mejoramiento Institucional, MEN. 2008.

MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA. Para Educación Virtual En Ambientes Virtuales. Instituto Cervantes (España), 2002- 2009.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. LEY GENERAL DE LA EDUCACIÓN 115. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, 1995.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. LINEAMIENTOS CURRICULARES. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, 1999.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. RESOLUCIÓN Nº 2343 de 1996.